

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **205**

Fecha: 12/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00722	Verbal (Oralidad)	ALBEIRO - BURGOS PARRA	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.	Auto decide recurso de reposición Repone, inadmite contestación	11/12/2023	1
170014003011 2022 00769	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N	Auto termina proceso por desistimientc tacito	11/12/2023	1
170014003011 2023 00420	Aprehensión y entrega de bien	MOVIAVAL S.A.S.	BRAHIAM - VALENCIA BETANCUR	Auto termina proceso	11/12/2023	1
170014003011 2023 00589	Verbal (Oralidad)	JAIME ARCESIO - MONTENEGRO AGUDELO	OSCAR EDUARDO - MURILLO BALLESTEROS	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	11/12/2023	1
170014003011 2023 00633	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	11/12/2023	2
170014003011 2023 00635	Ejecutivo Singular	JULIAN ANDRES - RUDEN CASTAÑO	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	11/12/2023	1
170014003011 2023 00672	Verbal (Oralidad)	LUZ ALEXANDRA - SANCHEZ PINILLA	JUAN FELIPE - LOPEZ CIFUENTES	Auto Pone en Conocimiento	11/12/2023	1
170014003011 2023 00781	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	PAMELA - LOPERA GOMEZ	Auto admite demanda	11/12/2023	1
170014003011 2023 00794	Verbal (Oralidad)	CESAR AUGUSTO - YEPES CARDONA	JHON FREDY - AGUDELO MOLINA	Rechaza por no subsanación	11/12/2023	1
170014003011 2023 00818	Ejecutivo Singular	SANDRA MARIA - AGUIRRE LOPEZ	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/12/2023	1
170014003011 2023 00818	Ejecutivo Singular	SANDRA MARIA - AGUIRRE LOPEZ	N.N	Auto decreta medida cautelar	11/12/2023	2
170014003011 2023 00847	Verbal (Oralidad)	LUISA FERNANDA - DIAZ PELAEZ	FUNDACION EL ALMENDRAL	Auto rechaza por competencia	11/12/2023	1
170014003011 2023 00852	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	11/12/2023	1
170014003011 2023 00852	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	11/12/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/12/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Teléfono contacto del despacho: 8879650 ext 11351 - 11352

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>